

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS
SUBDIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO Y NOTIFICACIONES

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

PARA REALIZAR EL PRE-REGISTRO DE LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO ENLACE DE LA ENTIDAD FISCALIZADA PARA EL USO DEL BUZÓN DIGITAL DE LA ASE CHIAPAS

El presente aviso de privacidad se emite en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas. Este aviso describe la información, las condiciones de uso, así como el tratamiento que le dará la Unidad de Asuntos Jurídicos a través de la Subdirección de lo Contencioso y Notificaciones a sus datos personales. Por tratamiento nos referimos a cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición que se realice con sus datos personales, desde su obtención, uso, divulgación, almacenamiento y hasta su cancelación y supresión de los mismos.

1. Denominación y domicilio del responsable

La Unidad de Asuntos Jurídicos a través de la Subdirección de lo Contencioso y Notificaciones, son las responsables del tratamiento de los datos personales que les proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.

Para los efectos legales conducentes, se tiene como domicilio el ubicado en Libramiento Norte Poniente No. 476, Fraccionamiento Santa Clara, C.P. 29014, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

2. Objeto del aviso de privacidad

Informar a los usuarios qué tipo de datos personales son tratados por la Unidad de Asuntos Jurídicos a través de la Subdirección de lo Contencioso y Notificaciones, los fines para los cuáles serán tratados, las atribuciones constitucionales y legales que autorizan su tratamiento, así como los procedimientos e instancia para acceder al ejercicio de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición al tratamiento de datos personales).

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS
SUBDIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO Y NOTIFICACIONES

3. *Finalidades de su tratamiento*

Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de realizar el pre-registro de la persona que fungirá como enlace de la entidad fiscalizada para el uso del buzón digital de la ASE Chiapas.

4. *Datos personales sometidos a tratamiento*

Los datos personales son cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.

Para llevar a cabo la finalidad descrita en el presente aviso de privacidad, se podrán tratar los siguientes datos personales identificativos, laborales, patrimoniales y de procedimientos administrativos:

- Nombre completo.
- Cargo, anexando nombramiento.
- Número telefónico (fijo y celular).
- Domicilio del centro laboral.
- Identificación Oficial.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- CURP.
- Usuario.
- Correo electrónico oficial y personal.

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS
SUBDIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO Y NOTIFICACIONES

5. Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento

La Subdirección de lo Contencioso y Notificaciones, trata los datos personales señalados en el apartado anterior con fundamento en los artículos 17 Bis, 17 Ter, 17 Quater y 80 fracción IV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial No. 335, mediante Decreto No. 261, de fecha 06 de marzo de 2024 y con relación en los artículos 37 fracción XXX y XXXI; 41 fracción XVI del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas publicado en el Periódico Oficial No. 346, de fecha 15 de mayo de 2024.

6. Transferencia de datos personales

Es importante mencionar que la Subdirección de lo Contencioso y Notificaciones no realiza transferencia de datos personales, sin embargo, se podrán proporcionar de manera interna únicamente para los fines señalados en este aviso de privacidad a cualquier órgano administrativo de esta Auditoría Superior.

7. Mecanismos para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (ARCO)

El titular de los datos personales, tiene derecho a acceder, rectificar, corregir, cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos personales de conformidad con el Título Tercero capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; y artículo 72 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas.

Para ejercer estos derechos el titular podrá presentar una solicitud de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en la liga: www.plataformadetransparencia.org.mx y/o en el Portal de Internet de esta Auditoría Superior del Estado: <https://arco.asechiapas.gob.mx/>

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS
SUBDIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO Y NOTIFICACIONES

El titular o su representante legal debidamente acreditado, podrá ejercer sus derechos ARCO: conocer información específica que el responsable tiene en su posesión (ACCESO); solicitar la rectificación de datos personales en caso de que estén desactualizados, sean inexactos o incompletos, para ejercer este derecho se deberá entregar la documentación que acredite la rectificación solicitada de acuerdo a los datos personales (RECTIFICACIÓN); eliminar de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (CANCELACIÓN); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (OPOSICIÓN), presentándose ante la Unidad de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas con su identificación oficial vigente, en donde se le brindará la atención, dará trámite y respuesta a la solicitud en un plazo no mayor a 20 (veinte) días hábiles, contados a partir de su recepción. El ejercicio de cualquiera de los Derechos ARCO no es requisito previo ni impide el ejercicio de ningún otro.

Para mayor información respecto al procedimiento del ejercicio de los derechos ARCO podrá asistir a la Unidad de Transparencia:

- Domicilio: Libramiento Norte Poniente No. 476, Fraccionamiento Santa Clara, C.P. 29014, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- Número telefónico y extensiones: 961 346 8520 Ext 1004 y 1204

Se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión, cuando no esté conforme con la respuesta, directamente al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas o acudir directamente a la Unidad de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas, o al correo institucional ut@asechiapas.gob.mx o si lo prefiere a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

8. Modificaciones al aviso de privacidad.

El presente aviso de privacidad, así como los demás avisos de privacidad emitidos por los órganos administrativos, pueden sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE CHIAPAS



AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE CHIAPAS

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS
SUBDIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO Y NOTIFICACIONES

Cualquier modificación al presente aviso de privacidad le será notificada a través de nuestro Portal de Transparencia, el cual podrá ser consultado en la siguiente liga electrónica: <https://www.asechiapas.gob.mx/aviso-privacidad> o cualquier otro medio que se considere conveniente.

Fecha de actualización:
Mayo del 2024